



RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTANDE
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 028 Fecha (dd/mm/aaaa): 13/03/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2020 00033 00	Electorales	PROCURADURÍA 102 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE BUCARAMANGA	ACTO DE ELECCIÓN MARÍA CECILIA RIVERA MÉNDEZ COMO PERSONERA DEL MUNICIPIO DE GÜEPSA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACION DEL ELEGIDO SE DISPONE COMISIONAR AL JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GUEPSA	12/03/2020		
68679 33 33 001 2020 00033 00	Electorales	PROCURADURÍA 102 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE BUCARAMANGA	ACTO DE ELECCIÓN MARÍA CECILIA RIVERA MÉNDEZ COMO PERSONERA DEL MUNICIPIO DE GÜEPSA	Auto decreta medida cautelar ORDENA LA SUSPENSION DE LOS EFECTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ELECCION DE LA SEÑORA MARIA CECILIA RIVERA COMO PESONERA DEL MUNICIPIO DE GUEPSA	12/03/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


KAROL VIVIANA TORRES BALLEEN
SECRETARIO